

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 212 -2017-A/MPSM

Tarapoto, 30 de Marzo del 2017.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto.

VISTO:

El Memorando N° 271-2017-ORH-GAF-MPSM, de fecha 29/03/2017, el cual ENCARGA funciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, al servidor Rober HUAMAN SANTILLAN, a partir del 29/03/2017 hasta el 31/03/2017, por ausencia del Titular Cmdte. PNP ® Carlos RAMIREZ NEYRA, quien se encuentra de permiso en misión oficial.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82ª del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público, estipula que el cargo es temporal, excepcional y fundamentado y solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superior al del servidor;

Que, con Memorando N° 271-2017-ORH-GAF-MPSM, de fecha 29/03/2017, ENCARGA funciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, al servidor Rober HUAMAN SANTILLAN, a partir del 29/03/2017 hasta el 31/03/2017, por ausencia del Titular Cmdte. PNP ® Carlos RAMIREZ NEYRA, quien se encuentra de permiso en misión oficial;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y con el Visto Bueno de la Gerencia Municipal, de la Gerencia de Administración y Finanzas, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR las funciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana al servidor Rober HUAMAN SANTILLAN, a partir del 29/03/2017 hasta el 31/03/2017 con retención a su cargo actual, por ausencia del titular Cmdte. PNP ® Carlos RAMIREZ NEYRA, quien se encuentra de permiso en misión oficial.

ARTICULO SEGUNDO.- Comunicar a la Gerencia de Administración y Finanzas vía la Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

WGL/A-MPSM
GOCD.JORH.
-areas
-legajo.
Interesada-Archivo

